

Su Información. Sus Derechos. Sus Responsabilidades.

En este aviso se describe la forma en que su información puede ser utilizada o divulgada y como puede tener acceso a ella. **Por favor revíselo detenidamente.**

Sus Derechos

Tiene derecho a:

- Obtener una copia de su historial médico electrónico o de papel
- Corregir su historial médico electrónico o de papel
- Solicitarnos comunicaciones confidenciales
- Pedirnos limitar la información que compartimos con otros
- Obtener una lista de las personas con las hemos compartido su información
- Obtener una copia de este aviso
- Elegir a alguien que actúe por usted
- Presentar una queja si cree que han sido violados sus derechos de privacidad

Sus Opciones

Usted tiene opciones en la forma en la que nosotros usamos y compartimos la información al:

- Informar acerca de su condición a familiares y amigos
- Proveer ayuda en caso de catástrofe

Aunque TCPH no presta servicios de salud mental ni comercializa sus servicios ni vende su información o recauda fondos, estas también son áreas en las que usted tiene algunas opciones sobre cómo se comparte su información.

Nuestros Usos y Divulgaciones

Podemos utilizar y compartir su información al:

- Tratarlo
- Dirigir nuestra organización
- Facturar sus servicios
- Ayudar con la salud pública y cuestiones de seguridad
- Realizar investigación
- Cumplir con la ley
- Responder a solicitudes de donación de órganos y tejidos
- Trabajar con médico forense o director de funeraria
- Abordar la compensación de los trabajadores, la aplicación de la ley y otras solicitudes del gobierno
- Responder a demandas y acciones legales

Sus Derechos

Cuando se trata de su información de salud, usted tiene ciertos derechos. Esta sección explica sus derechos y algunas de nuestras responsabilidades para ayudarle.

Obtenga una copia electrónica o en papel de su historial médico

- Puede solicitar ver u obtener una copia electrónica o en papel de su historial médico o de otra información de salud que tengamos sobre usted. Pregúntenos cómo hacerlo.
- Le proporcionaremos una copia o un resumen de su información médica, generalmente dentro de los 15 días siguientes a su solicitud, tal como lo exige la ley de Texas.

Pídanos que se corrija su expediente médico

- Puede pedirnos que corrijamos la información de salud que considere incorrecta o incompleta. Pregúntenos cómo hacerlo.
- Podemos decir que “no” a su solicitud, pero le diremos el motivo por escrito en un plazo de 60 días.

Solicitar comunicaciones confidenciales

- Puede pedirnos que nos pongamos en contacto con usted de una manera específica (por ejemplo, el teléfono de casa u oficina) o que le enviemos el correo a una dirección diferente.
- Diremos “sí” a todas las peticiones razonables.

Pedirnos que limitemos lo que utilizamos o compartimos

- Puede pedirnos que no utilicemos o compartamos determinada información de salud para el tratamiento, el pago o nuestras operaciones. No estamos obligados a aceptar su solicitud, y podemos decir que “no” si esto afecta a su atención.
- Si usted paga de su bolsillo y en su totalidad por un servicio o un artículo de atención médica, usted puede pedirnos que no compartamos esa información con el propósito de pago o nuestras operaciones con su aseguradora médica. Nosotros diremos que “sí” a menos que una ley nos obligue a compartir esta información.

Obtener una lista de las personas con las que hemos compartido su información

- Puede solicitar una lista (contabilidad) de las veces que hemos compartido su información de salud durante los 6 años anteriores a la fecha de solicitud, con quien la compartimos y porqué.
- Incluiremos todas las divulgaciones, a excepción de las relacionadas con el tratamiento, el pago y las operaciones del cuidado de la salud, así como algunas otras divulgaciones (las que usted nos haya solicitado). Le proporcionaremos una lista (contabilidad) al año de forma gratuita, pero podemos cobrarle una tarifa razonable basada en el costo, si solicita otro en un plazo de 12 meses.

Obtenga una copia de este Aviso de Privacidad

Puede solicitar una copia en papel de este aviso en cualquier momento, incluso si ha aceptado recibir este aviso electrónicamente. Le proporcionaremos una copia en papel cuanto antes.

Elegir a alguien que actúe por usted

- Si usted ha otorgado a alguien un poder médico o si alguien es su tutor legal, esa persona puede ejercer sus derechos y tomar decisiones sobre su información médica.
- Nos aseguraremos de que la persona tiene esa autoridad y puede actuar en su nombre antes de realizar cualquier acción.

Presentar una queja si cree que sus derechos han sido violados

- Si cree que hemos violado sus derechos, puede presentar una queja enviando una carta al Oficial del Cumplimiento del Condado Tarrant, 1101 S. Main St., Fort Worth, Texas 76104, llamando al (817) 321-5314, o enviando un correo electrónico a kpearce@tarrantcounty.com. También puede presentar una queja confidencial y anónima visitando nuestro sitio web en <https://www.tarrantcounty.com/en/public-health/public-health-administration/hipaa/report-a-concern-complaint.html>.
- Puede presentar una queja ante la oficina de Derechos Civiles del Departamento de Salud y Servicios Humanos de los Estados Unidos enviando una carta a 200 Independence Avenue, S.W., Washington, D.C. 20201, o llamando al (877) 696-6775, o visitando el sitio web en www.hhs.gov/ocr/privacy/hipaa/complaints/.
- Puede presentar una queja ante la Oficina Regional de Texas de la Oficina de Derechos Civiles del Departamento de Salud y Servicios Humanos de los Estados Unidos enviando una carta a **Region VI** - Dallas, Ralph Rouse, Regional Manager, Office for Civil Rights, U.S. Department of Health and Human Services, 1301 Young Street, Suite 1169, Dallas, TX 75202, o llamando al (214) 767-4056.
- Puede presentar una queja ante la Oficina del Fiscal General de Texas por correo a Post Office Box 12548, Austin, Texas 78711, o llamando a (888) 963-7111. También puede presentar una queja visitando el sitio web en <https://www.oag.state.tx.us/forms/cpd/form.php>.
- No tomaremos represalias contra usted por presentar una queja.

Sus Opciones

Para determinada información de la salud, usted puede indicar su preferencia sobre lo que compartimos. Si tiene una preferencia clara sobre como compartir su información en las situaciones que a continuación se indican, hable con nosotros. Indíquenos que hacer y seguiremos sus instrucciones.

En estos casos, usted tiene el derecho y la opción de:

- Compartir información con su familia, amigos más cercanos, u otras personas involucradas en su cuidado.
- Compartir información en caso de catástrofe

Si no puede indicarnos su preferencia, podremos seguir adelante y compartir su información si creemos que es lo mejor para usted. También podemos compartir su información de ser necesario para disminuir una amenaza grave e inminente para la salud o la seguridad.

HIPAA | TCPH Aviso de prácticas de privacidad

TCPH no realiza actividades comerciales, vende su información, o se involucra en la recaudación de fondos para apoyar nuestros programas. Tampoco ofrecemos servicios de salud mental. Si alguna vez iniciáramos alguno de esos programas, nosotros nunca compartiríamos su información a menos que usted lo autorice por escrito:

- Propósitos de mercadeo
- Venta de su información
- La mayoría de los intercambios de notas de psicoterapia

En el caso de recaudación de fondos:

- Es posible que nos comuniquemos con usted en caso de una recaudación de fondos, pero nos puede decir que no lo contactemos en el futuro.

Nuestros Usos y Divulgaciones

¿En qué manera usamos o compartimos su información de salud?

Por lo general, usamos o compartimos su información de salud en las siguientes maneras.

Como lo tratamos

Podemos usar su información de salud y compartirla con otros profesionales que lo estén tratando.

Ejemplo: Un médico que lo trata por una lesión le pregunta a otro médico sobre su estado de salud en general.

Algunos proveedores de atención médica pueden tener acceso inmediato a una parte de su información médica a través del intercambio electrónico. Este proceso hace que sus registros estén disponibles rápidamente cuando necesite recibir tratamiento. Si no desea que su información esté disponible de esta manera, háganos saber y podemos dejar de compartir sus registros.

Dirigir nuestra organización

Podemos usar y compartir su información de salud para llevar a cabo nuestra práctica médica, mejorar su atención y comunicarnos con usted cuando sea necesario.

Ejemplo: Usamos su información de salud para administrar su tratamiento y servicios.

Facturar por servicios

Podemos usar y compartir su información de salud para facturar y recibir pagos de su plan de salud u otras entidades.

Ejemplo: Damos información sobre usted a su plan de seguro médico para que pague por sus servicios.

¿De qué otra manera podemos usar o compartir su información de salud?

Se nos permite o se nos exige que compartamos su información de otras maneras, generalmente de manera que contribuya al bien público, como la salud pública y la investigación. Tenemos que cumplir con muchas condiciones dentro de la ley antes de que podamos compartir su información para estos fines. Para obtener más información, consulte: www.hhs.gov/ocr/privacy/hipaa/understanding/consumers/index.html.

Ayuda con problemas de seguridad y salud pública.

Podemos compartir información de salud sobre usted para ciertas situaciones, tales como:

- Vigilancia de la salud pública
- Prevención de enfermedades
- Ayudar con la retirada de productos
- Notificación de reacciones adversas a medicamentos
- Reportar sospechas de abuso, negligencia o violencia doméstica
- Prevenir o reducir una amenaza grave para la salud o la seguridad de cualquier persona

Para investigaciones

Podemos usar o compartir su información para investigaciones de salud.

Cumplir con la ley

Compartiremos información sobre usted si las leyes estatales o federales lo exigen, incluso con el Departamento de Salud y Servicios Humanos si quiere asegurarse de que cumplimos con la ley federal de privacidad.

Responder a las solicitudes de donación de órganos y tejidos.

Podemos compartir su información de salud con organizaciones de obtención de órganos.

Trabajar con un médico forense o director de funeraria

Podemos compartir información de salud con un médico forense o un director de funeraria cuando una persona fallece.

Abordar la compensación de los trabajadores, la aplicación de la ley y otras solicitudes del gobierno

Podemos usar o compartir información de salud sobre usted:

- Para el reclamo de compensación de trabajadores
- Para cumplir con la ley o con un oficial de la ley
- Con organizaciones de vigilancia de la salud autorizadas por la ley
- Para funciones del gobierno especiales como el servicio militar, la seguridad nacional y los servicios de protección presidencial

Responder a demandas y acciones legales.

Podemos compartir su información de salud, si hemos recibido una orden judicial o administrativa, o en respuesta a una citación.

Nuestras Responsabilidades

- Estamos obligados por ley a mantener la privacidad y seguridad de su información de salud protegida.
- Le diremos de inmediato si se produce una infracción que pueda haber comprometido la privacidad o la seguridad de su información.
- Debemos seguir las obligaciones y prácticas de privacidad escritas en este aviso y darle una copia del mismo.
- No usaremos ni compartiremos su información de otra manera que no sea descrita aquí, a menos que usted lo autorice por escrito. Si lo autoriza, usted puede cambiar de opinión en cualquier momento. Avísenos por escrito si cambia de opinión.

Para obtener más información, consulte: www.hhs.gov/ocr/privacy/hipaa/understanding/consumers/noticepp.html.

Cambios a los Términos de este Aviso

Podemos cambiar los términos de este aviso, y los cambios se aplicarán a toda la información que tenemos sobre usted. El nuevo aviso estará disponible a petición en nuestra oficina y en nuestro sitio web.

Otras instrucciones para el aviso

- Este aviso es efectivo a partir del 12 de julio del 2022.